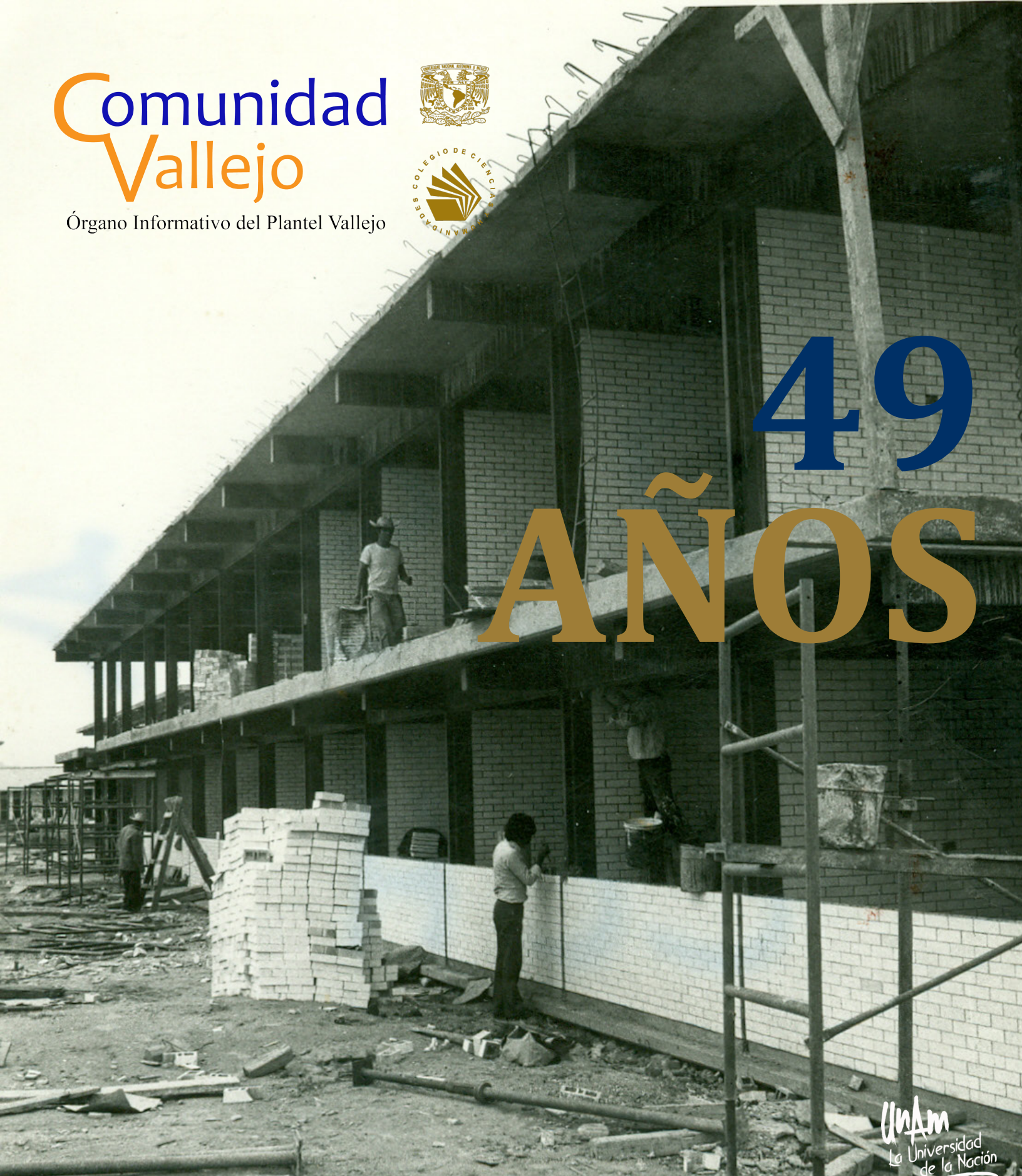


Comunidad Vallejo

Órgano Informativo del Plantel Vallejo



49 AÑOS



UNAM
La Universidad
de la Nación



Ciudad de México a 27 de enero de 2020

Número 340



<http://cch-vallejo.unam.mx/comunidad/>



@CCHVallejo_Ofi



cch_vallejo



comunidad.vallejo@cch.unam.mx

EDITORIAL

CCH, el motor de la innovación educativa

El 26 de enero de 1971 el Consejo Universitario de la Universidad Nacional Autónoma de México, aprobó la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, un proyecto ambicioso que tendría bachillerato, licenciatura y posgrado, esto como parte del proyecto denominado Nueva Universidad que pondría en marcha el rector Pablo González Casanova.

A lo largo de 49 años, el CCH ha sido referente en instituciones educativas por su modelo educativo basado en el Aprender a Aprender, lema que incluso fue adoptado en el sexenio pasado, al promulgar la nueva reforma educativa. Sus maestros han participado en la formación docente de nuevos bachilleros, tales como el Instituto de Educación Media Superior de la Ciudad de México, del bachillerato a distancia de la UNAM y de la Maestría en Docencias para el Nivel Medio Superior.

La multidisciplinaria en las licenciaturas, especialidades, maestrías y doctorados con los que contaba la Unidad Académica de los Ciclos Profesional y de Posgrado del CCH dieron paso a lo que hoy es el reglamento de posgrados de la UNAM. En total, el CCH contó con 15 proyectos de posgrado, entre los que destacaron: Investigación Biomédica Básica, Ciencias

de la Computación, Ciencias del Mar y Biotecnología.

Las transformaciones del Colegio han significado siempre un cambio para mejorar. Fue en 1991 que se aprobó la creación del Consejo Técnico de la entonces Unidad Académica de los Ciclos del Bachillerato del CCH, acción que significó el fortalecimiento de la vida colegiada y en la toma de decisiones. En julio de 1996, se aprobó el nuevo Plan de Estudios y en 1998 se confirió el carácter de Escuela Nacional a esta institución, colocándola en el marco legal de la legislación universitaria, con lo cual se reconoce y consolida esta opción del bachillerato en virtud de su madurez y de su relevancia académica para la Universidad.

Hoy el CCH atienden a más de la mitad de los alumnos de bachillerato de la Universidad Nacional; más de un millón de alumnos han pasado por sus aulas y pasillos, los cecehacheros deben sentirse orgullosos de la institución que los formó, que los vio crecer y que sobre todo, los dotó de un sentido crítico y reflexivo.

A casi 50 años, el Colegio de Ciencias y Humanidades es una institución sólida, madura e innovadora, con un futuro prometedor en la educación de miles de mexicanos.



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers
RECTOR
Dr. Leonardo Lomelí Vanegas
SECRETARIO GENERAL



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

Dr. Benjamín Barajas Sánchez
DIRECTOR GENERAL
Mtra. Silvia Velasco Ruíz
SECRETARIO GENERAL



COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES VALLEJO

Maricela González Delgado
DIRECTORA
Manuel Odilón Gómez Castillo
SECRETARIO GENERAL
Rubén Juvenino León Gómez
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
María Xóchitl Megchún Trejo
SECRETARIA ACADÉMICA
Carlos Ortega Ambríz
SECRETARIO DOCENTE
Armando Segura Morales
SECRETARIO DE ASUNTOS ESTUDIANTILES
Rocío Sánchez Sánchez
SECRETARIA DE SERVICIOS DE APOYO AL APRENDIZAJE
Roberto Escobar Saucedo
SECRETARIO TÉCNICO DEL SILADIN



COMUNIDAD VALLEJO

Lic. César Alonso García Huitrón
JEFE DE INFORMACIÓN
Lic. Jessica Abigail Hernández Rivera
Mtra. Elena Edith Hernández González
Lic. Jorge Saúl Bernal Arévalo
REPORTEROS Y FOTÓGRAFOS
Lic. Diana Elizabeth Salas Estrada
DISEÑO Y MAQUETACIÓN
Adrian Enriquez
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE IMPRESIONES

Comunidad Vallejo es publicada por el Departamento de Información del plantel Vallejo, planta alta de la Biblioteca.

Teléfono: 5097 . 2146. Av. Eje Central esquina Fortuna, Col. Magdalena de las Salinas Alcaldía Gustavo A. Madero.

Impresa en el Departamento de Impresiones del plantel Vallejo. Distribución gratuita. **Número 340.**

49 AÑOS DE APRENDER A APRENDER

CÉSAR ALONSO GARCÍA HUITRÓN

CESARALONSO.GARCIA@CCH.UNAM.MX



Pablo González Casanova
Fuente: Archivo Histórico del CCH

1 970, habían pasado dos años del movimiento estudiantil más poderoso y que marco desde entonces la sociedad mexicana, *2 de octubre no se olvida*. Declarado por la Organización de las Naciones Unidas como al año Internacional de la educación, la gran leyenda Paul McCartney anunciaba su separación del grupo The Beatles y lanzaba su primer disco como solista; un terremoto de 7.8 grados en la escala de Richter azota el país peruano; Salvador Allende obtenía la victoria que lo postulaba como nuevo presidente de Chile, victoria que se vería derrocada tres años después por el golpe de estado formulada por Augusto Pinochet; Jimi Hendrix a la edad de veintisiete años muere por una intoxicación etílica; en Polonia se firma en tratado

de Varsovia con la República federal alemana y en México Luis Echeverría Álvarez llegaba a la presidencia de México el 1 de diciembre; 7 meses antes Pablo González Casanova asumiría la rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La Universidad Nacional Autónoma de México albergaba 80 mil alumnos, su infraestructura física era la misma desde su inauguración en 1954 por el Rector Nabor Carrillo, la cual empezaba a ser desbordada por el fenómeno de la masificación. La población que demandaba estudiar crecía con rapidez,

más que el subsidio que el gobierno federal destinaba a la institución, así lo redactó Eduardo Soto Rubio, uno de los estudiosos del proyecto de reforma política de Pablo González Casanova.

En cuestiones académicas, la UNAM mantenía casi intacto sus planes y programas de estudios y el sistema de enseñanza, seguía siendo el mismo, tradicional y cuadrado que no se había podido erradicar.

Pablo González Casanova, impulsaba ya una reforma universitaria en la UNAM. El discurso democratizante que lanzaba pronto estaría respaldado por un proyecto de reforma prometedora para transformar

a la Universidad asignándole una tarea fundamental de participar en la construcción de una cultura científica y tecnológica.

Estaba convencido de que se requería una reforma universitaria, donde existirá la multidisciplinaria, interacción entre los institutos, hospitales, centros de trabajos entre otros y fortalecer de esta manera la calidad en los aprendizajes universitarios.

En cuanto al papel del profesor, se buscaba que en este nuevo perfil el docente, pudiera hacer uso de todos los recursos que la universidad le pudiera brindar, hacer clases más interactivas, apoyarse en el uso de la tecnología que existía entonces, que hubiera debate entre alumnos y profesores; armar discusiones y pláticas informales, y no seguir con el catedrático que no permitía la expresión entre los alumnos. Por su parte, los estudiantes aprovecharían esta apertura, iniciando una participación más activa en la cultura y la enseñanza.

La universidad dejaría de ser entonces el templo del saber, para abrir paso a la reflexión social y activar la participación en el desarrollo del país, por algo la universidad tiene el grado de ser Nacional.

La Reforma académica estaba integrada por cinco proyectos básicos: las casas de cultura, ciudad de la investigación, universidad abierta, El Colegio de Ciencias y Humanidades y la descentralización de la UNAM.

La creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, formaría parte del proyecto de descentralización de la UNAM, donde posteriormente se incluiría a la Escuela Nacional de Estudios Profesionales (ENEP) actualmente Facultad de Estudios Superiores (FES). ✓

26 de enero de 1971

CÉSAR ALONSO GARCÍA HUITRÓN

CESARALONSO.GARCIA@CCH.UNAM.MX

SE CREÓ EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES fue el encabezado principal de Gaceta UNAM, después de que el 26 de enero de 1971 el Consejo Universitario aprobara su creación, propuesto por el entonces rector Pablo González Casanova. El primero de febrero de ese año la Universidad lo anunciaba con bombo y platillo en una edición especial de Gaceta UNAM elaborada en un papel amarillo, de ahí su sobre nombre de Gaceta Amarilla, adoptada por los profesores del CCH como el acta

de nacimiento de un nuevo e innovador sistema de educación en México.

El Colegio de Ciencias y Humanidades resolvería por lo menos tres problemas:

1. Unir a distintas facultades y escuelas que originalmente estuvieron separadas.
2. Vincular la Escuela Nacional Preparatoria a las facultades y escuelas superiores así como a los institutos de investigación.
3. Crear un órgano permanente de innovación de la Universidad, capaz de realizar funciones distintas sin tener que cambiar toda la es-

SE CREO EL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

En su sesión ordinaria del día 26 de enero próximo pasado, el Consejo Universitario aprobó por unanimidad la creación del Colegio de Ciencias y Humanidades, del proyecto presentado por la Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México y por las Comisiones del Trabajo Docente y de Reglamentos del propio Consejo.

Con motivo de este hecho que marca una transformación histórica en la vida educativa de la Universidad, el doctor Pablo González Casanova, Rector de la máxima Casa de Estudios, hizo las siguientes declaraciones:

Hoy la Universidad da un paso muy importante al considerar un proyecto que tiende a fortalecer su carácter de Universidad.

El Colegio de Ciencias y Humanidades resuelve por lo menos tres problemas que hasta ahora sólo habíamos planteado o resuelto en forma parcial:

1º Unir a distintas facultades y escuelas que originalmente estuvieron separadas.

2º Vincular la Escuela Nacional Preparatoria a las facultades y escuelas superiores así como a los institutos de investigación.

3º Crear un órgano permanente de innovación de la Universidad, capaz de realizar funciones distintas sin tener que cambiar toda la estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y requerimientos de la propia Universidad y del país.

De otra parte, el Colegio de Ciencias y Humanidades, al nivel del bachillerato, permite la utilización óptima de los recursos



Tercera Época. Vol. II (Número Extraordinario)

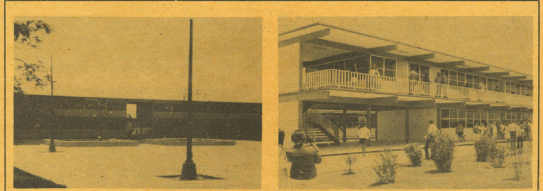
Ciudad Universitaria, 1 de Febrero de 1971

destinados a la educación; permite la formación sistemática e institucional de nuevos cuadros de enseñanza media superior; y permite un tipo de educación que constituye un ciclo por sí mismo, que puede ser preparatorio, pero también terminal, tam-

bién profesional, a un nivel que no requiere aún la licenciatura, y que está exigiendo el desarrollo del país.

El ciclo del bachillerato del Colegio de Ciencias y Humanidades, no sólo va a generar una

Pasa a la pág. 7



Aspectos parciales de dos de los tres planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades cuya creación fue aprobada por el H. Consejo Universitario en su reunión ordinaria de fecha 26 de enero de 1971. Todas las instalaciones fueron construidas a un ritmo acelerado, para poder responder a la creciente demanda de estudiantes egresados de las diversas escuelas secundarias de la Ciudad de México y de algunas otras del interior de la República.

Gaceta Amarilla del CCH

Diferencias entre CCH vs ENP

- La primera se refiere a los planes de estudios, el colegio tendrá un carácter netamente interdisciplinario y con enfoques metodológicos.
- La segunda es la combinación entre el trabajo académico en las aulas y el adiestramiento práctico en talleres, laboratorios y centros de trabajo, dentro y fuera de la universidad.
- La tercera abarca un porcentaje importante de docentes que provendrían de las cuatro facultades madres y de la ENP.

estructura universitaria, adaptando el sistema a los cambios y requerimientos de la propia universidad y del país.

Una de las justificaciones que expone la universidad para la creación del CCH en la Gaceta Amarilla; es la de intensificar la cooperación disciplinaria e interdisciplinaria entre especialistas, escuelas, facultades e institutos de investi-

gación; así como el dominio de diversos lenguajes y métodos y la combinación de especialidades que, dentro de la estructura tradicional de la enseñanza, presenta límites o fronteras artificiales entre los campos del saber modernos. Es decir crear múltiples programas de investigación interdisciplinarias en los que participen especialistas y centros dedicados al estudio de distintos aspectos de la realidad.

El Colegio sería el resultado de un esfuerzo de universidad, facultades, escuelas e institutos como entidades ligadas y coordinadas y de sus profesores, estudiantes y autoridades por educar más y mejor a un mayor número de mexicanos.

Un hijo de la universidad que nació bajo los mejores auspicios y se fincaron en él las

mayores esperanzas. Después de una rápida construcción, los planteles Azcapotzalco, Naucalpan y Vallejo abrieron sus puertas en abril de ese mismo año para recibir a 15 mil alumnos, 5 mil en cada uno y que fueron repartidos en alguno de sus cuatro turnos.

La creación del Colegio, constituye la implantación de un motor permanente de innovación en la enseñanza universitaria y nacional, expresa la *Gaceta Amarilla*, mismo que debía ser complementado con esfuerzos sistemáticos que mejoraran a lo largo del tiempo todo el proceso educativo, las posibilidades que existían de un país que requería desarrollar investigación científica, tecnológica y humanística.

¿Qué significa CCH?

De acuerdo con su fundador, "Se llama Colegio porque es un esfuerzo, de unión entre distintas escuelas, facultades e institutos de la Universidad, y es de Ciencias y Humanidades porque tradicionalmente estos nombres han correspondido al conjunto de las tareas universitarias, aunque de las ciencias derivan las técnicas y las ingenierías y entre las humanidades se encuentran las ciencias sociales, las letras y la filosofía" respondía don Pablo González en una entrevista difundida por Radio Universidad un mes después de haber sido aprobado el CCH. Y ante el cuestionamiento de la nueva Universidad, Casanova respondió:



“Hoy la universidad da un paso muy importante al considerar un proyecto que tiende a fortalecer su carácter de Universidad”



CONVOCATORIA



La Escuela Nacional del Colegio de Ciencias y Humanidades, la Secretaría Estudiantil y el Departamento de Difusión Cultural, invitan a la comunidad para participar en el:

XIX ENCUENTRO DE POESÍA Y CUENTO DE PROFESORES DEL CCH

De acuerdo a las siguientes bases:

- 1.- Podrán participar profesores y personal administrativo del Colegio, con un texto literario: poesía, cuento corto, narración.
- 2.- Los textos deben ser inéditos y de extensión máxima de lectura de 5 minutos.
- 3.- Los trabajos se entregarán en el Departamento de Difusión Cultural de su plantel, de la siguiente manera:
 - a) Los textos deberán estar escritos en computadora: formato Word, letra Arial de 12 puntos, interlineado sencillo, hoja tamaño carta.
 - b) En un sobre cerrado se anexará una hoja con los siguientes datos: nombre completo del autor, título de la obra, tiempo de lectura, plantel, correo electrónico, teléfono particular y celular.
 - c) Se enviará una copia de los textos a la dirección electrónica: diculiteratura.cch@gmail.com para terminar su registro.
- 4.- Los textos se leerán en el XIX Encuentro de Poesía y Cuento de Profesores del CCH, en un espacio universitario que se dará a conocer oportunamente.
- 5.- Los autores de los trabajos que participen en el encuentro, se harán acreedores a un reconocimiento institucional.
- 6.- Las inscripciones estarán abiertas a partir de la presente publicación, y cerrarán el día 3 de abril de 2020.
- 7.- Los asuntos no previstos en la presente convocatoria, serán resueltos por el comité organizador.

Los Departamentos de Difusión Cultural para la recepción de trabajos se ubican en:

Azcapotzalco: Edif. de Difusión Cultural, Profra. Fernanda Ochoa Arana.

Naucalpan: Edif. Audiovisual, Prof. Isaac Hernández Hernández.

Vallejo: Edificio LL (frente al centro de cómputo), Prof. Euclides Barrera.

Oriente: Edif. de Difusión Cultural, Prof. Alejandro Ortiz López Valencia.

Sur: Edif. CH planta alta, Profra. Dolores Luna González.

Difusión Cultural de la Dirección General del CCH: Av. Universidad No. 3000, 1° piso, teléfono 56 22 23 85 Ext. 372 y 373, con la Profa. Cristina Arroyo Estrada, Coordinadora de Apoyo Académico.



Más de 500 cecehacheros beneficiados al día

Arranca Trolebús



CÉSAR ALONSO GARCÍA HUITRÓN
CESARALONSO.GARCIA@CCH.UNAM.MX

Arrancó el nuevo sendero seguro eléctrico en el plantel Vallejo, el cual forma parte de las medidas de seguridad que en conjunto, trabajan autoridades del Colegio y del Gobierno de la Ciudad de México, en esta ocasión a través de Transportes Eléctricos de la CDMX (STECDMX), para brindar mayor seguridad de los estudiantes en los horarios de salida.

Directivos del Colegio y del STECDMX dieron el banderazo de salida a la primera unidad de trolebús que saldrá cada media hora de la puerta 1 del CCH rumbo a la estación del metro La Raza, durante el acto, Maricela González Delgado, directora de este centro educativo, enfatizó la importancia de dar mayor seguridad a los estudiantes a la hora

de abandonar el plantel, por ello, invitó a la comunidad: alumnos, docentes, trabajadores y padres de familia a utilizar este transporte que se ha proporcionado de forma exclusiva para el CCH Vallejo.

Este servicio especial cuenta con dos puntos de descenso: el primero en la estación Montevideo (conexión con línea 6 del Metrobús); el segundo será en la estación de la línea 5 del metro La Raza. Cada viaje tendrá un costo especial de \$2.00 pesos, el cual se realizará con la Tarjeta de Movilidad Integrada de la CDMX.

Horario matutino; 13:00; 13:30 y 14:00 horas.
Horario vespertino: 20:30, 21:00 y 21:30 horas.



“Me enriqueció conocer el Colegio de otra forma, apoyar para que los alumnos encuentren las soluciones y las respuestas que andan buscando”.

Diana Aleida Castro Sil
Profesora del área de talleres de lenguaje y comunicación
Generación 95 como alumna
Ingresó como profesora en el 2012



“De alumno estuve en el club de robótica del CCH Vallejo y eso me dio oportunidad de participar en algunas competencias, para mí fue de las más importantes en mi vida, ahora como profesor me gusta apoyar a los alumnos del mismo club ambas las anécdotas que convergen”.

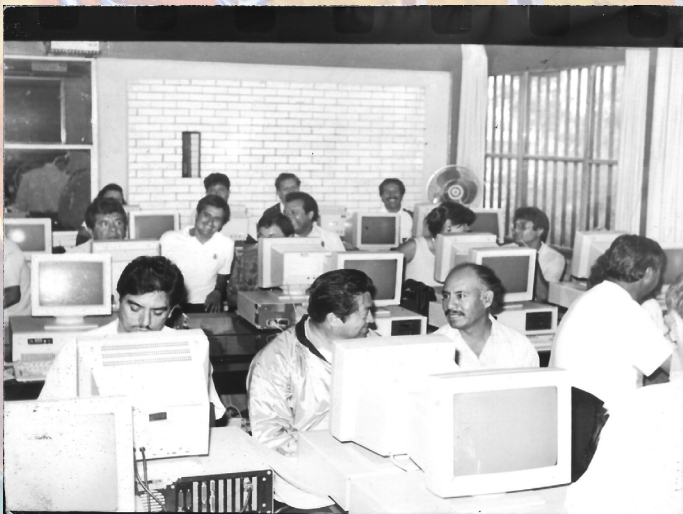
Adrián Gutiérrez Padrón
Profesor del Área de Matemáticas
Generación 2008 como alumno
Ingresó como profesor en el 2018





“Lo recuerdo como la mejor época, me involucré con grupos de activismo cultural, en donde solicitamos a la Cineteca Nacional material para impulsar un cineclub en Vallejo, también buscamos a personalidades de la literatura como José Emilio Pacheco para que vinieran al platicar con la comunidad, entre muchas otras actividades”.

Profesora Blanca Estela Martínez Landa
Profesora de Antropología. Ingresó como alumna al
plantel Vallejo en 1985
Y como profesora en 2012



Se inaugura el Programa de actividades para promover la equidad de género

Vallejo fortalece la equidad y la inclusión

Actividades dirigidas primordialmente a alumnos y alumnas.

ELENA E. HERNÁNDEZ G.
ELENA.EDITH.HERNANDEZ@CCH.UNAM.MX

Con el objetivo de promover la equidad y la inclusión en el plantel Vallejo, arrancó el programa que buscará que las actividades académicas deriven en acciones para la equidad de género, dirigidas primordialmente a alumnos y alumnas, así como a profesores y profesoras que no tengan muy claro los temas. Permitirá dotar a los alumnos de herramientas conceptuales para debatir y dialogar, lo cual es básicamente la cultura de la paz: una apuesta por generar vasos comunicantes hacia la paz, hacia la armonía.

Se abordarán temas como el feminismo, el amor romántico, la equidad de género y la importancia de las mujeres en las ciencias. Al respecto, la profesora de filosofía, Maharba Annel González García, integrante del comité organizador, comenta que esta es una línea prioritaria de atención en la dirección, "tenemos un profundo problema social, problemas escolares que derivan en acoso, hostigamiento, misoginia, nadie estamos exentos", asegura que la directora detectó que hay problemas que se pueden resarcir dentro de la escuela, y bajo el modelo educativo, la idea es que los alumnos cues-

“Buscamos hacer comunidad a través de la academia”.

tionen sus propias creencias, su propia mentalidad y su formación, ello permitiría cambiar comportamientos misóginos, violentos y erradicar la violencia de género y la discriminación.

“Como profesores debemos saber con qué instrumentos didácticos y pedagógicos podemos promover en nuestras aulas la equidad de género”, afirmó la docente, por tal motivo el programa contará con diferentes actividades y expositores

“Queremos que haya en nuestro plantel elementos, sustento, condiciones para promover esta cultura de equidad de género”.

de todas las áreas del conocimiento, con el fin de abarcar esta cultura desde cualquier ámbito y perspectiva, “tener la mayor diversidad de instrumentos didácticos para que los que no sepan aún y los que ya saben, encuentren otras formas para promover esta cultura de la equidad”, puntualizó.

Sobre el programa, comentó que habrá mesas de ponencias con profesoras del Área de Historia y una sesión en la que alumnos de filosofía harán exposiciones acerca de la conmemoración del Día internacional de la mujer, un cine debate y una mesa de cortometrajes. Además, habrá performance, muestras de carteles y una muestra fotográfica, todo elaborado por los alumnos. En marzo contarán con la presencia de una integrante de la Comisión de Equidad de Género del Consejo Técnico del Colegio, quien platicará qué hace y cuál es su labor.

Al finalizar, se espera que la comunidad conozca más qué es equidad de género, por qué es necesario trabajar en la igualdad, los esfuerzos que está haciendo la Universidad y su plantel para conseguir esta igualdad, “Lo ideal sería al final que cambien, que modifiquen las creencias que por desconocimiento tienen al inicio. Yo no creo que todos absolutamente cambien, con que algunas personas modifiquen esas percepciones ya estamos del otro lado”, desarrolló la académica.

Conoce tus derechos y obligaciones universitarios

¿Y ahora quién podrá defenderme?

Campaña de la Defensoría de los Derechos Universitarios

ELENA E. HERNÁNDEZ G.

ELENA.EDITH.HERNANDEZ@CCH.UNAM.MX

¿Te han discriminado por tu color de piel?, ¿se equivocaron en tu calificación y no se corrigió? O ¿no te informaron tu forma de evaluación? Es probable que en algún momento de tu vida académica hayas sufrido alguno de los actos mencionados, pero no pudiste resolverlo.

Por esa razón, la Defensoría de los Derechos Universitarios lanzó una campaña para fomentar entre la población universitaria del bachillerato, una cultura ciudadana desde el ejercicio de sus derechos y responsabilidades universitarias, que implique el respeto al Estado de Derecho, los derechos humanos y que sea incluyente, respetuosa y con

perspectiva de género.

De esta forma, podrás saber cuál es tu derecho ante alguna injusticia y las obligaciones que todo universitario debe cumplir. Algunos de los mensajes a difundir son:

Concluir trámites escolares

¡Ponte las pilas en tus trámites escolares! Acércate a los servicios escolares o estudiantiles de tu escuela. Si no hay respuesta #VenalaDefensoria (Art. 87 Estatuto General de la UNAM).

Respeto a las instalaciones de la UNAM

Entre PUMAS no consumimos ni ingresamos alcohol o drogas a la UNAM. ¡Evita una sanción! #AcercatealaDefensoria (Art 87 fr. V y 95 fr. III, IV Estatuto General de la UNAM).

Derecho de petición

¿Broncas con tu tutor/a? Avisa

por escrito al Director o Directora "con copia para" la Defensoría. #VenalaDefensoria (Art. 41 fr. VI Estatuto General de la UNAM. Art. 7 del Estatuto de la DDU y 12 Reglamento de la DDU).

Derecho de rectificación

¿Se equivocaron en tu examen o calificación final? Pide x escrito la rectificación. Si no hay respuesta #VenalaDefensoria (Art. 7 Reglamento General de Exámenes).

Respeto entre universitarias/os

Ser PUMA es respetar a tus compañeras, compañeros, profes y personal administrativo. ¡Hagamos comunidad! #AcercatealaDefensoria (95 fr. VI Estatuto General de la UNAM, Código de Ética).

Si requieres orientación, apoyo para que se acerquen las partes en conflicto para buscar soluciones o que la Defensoría formule recomendaciones para que cesen las afectaciones a tus derechos, acércate a la Defensoría de los Derechos Universitarios por vía electrónica: defensoria@unam.mx o llama a los teléfonos: 5556226220 o 5556226221. ✓





URGENCIA MÉDICA

FASE INTERNA

Si NO está en riesgo su vida

Si está en riesgo su vida

Servicio médico (informa por radio según el código preestablecido)

Si existe la posibilidad, Servicio Médico tendrá comunicación directa con los familiares previa autorización del alumno

Si existe la posibilidad, Servicio Médico tendrá comunicación directa con los familiares previa autorización del alumno

Administración Escolar

Intendencia y Vigilancia

Secretaría General

Secretaría General

Intendencia y Vigilancia

Administración Escolar

Hace llamadas a familiares

Tramita Seguro de Salud para Estudiantes

Tramita Seguro de Salud para Estudiantes

Hace llamadas a familiares

Apoya para trasladar al alumno a donde sea necesario



Apoya para trasladar al alumno a donde sea necesario

FASE EXTERNA

Informa al funcionario que acompaña al alumno

Solicita ambulancia a través del **Botón de Emergencia** e informa al funcionario que acompaña al alumno

Intendencia y Vigilancia destinará una unidad, previa autorización de la Secretaría General, para trasladar al alumno a un hospital

Si se lo lleva

Llega la ambulancia y valora al alumno

Si No se lo lleva

Un funcionario lo acompañará al hospital hasta que llegue un familiar

Intendencia y Vigilancia destinará una unidad, previa autorización de la Secretaría General, para trasladar al alumno a un hospital

Un funcionario lleva el Seguro de Salud para Estudiantes y acompañará al alumno al hospital hasta que llegue un familiar

El funcionario recabará números para dar seguimiento al estado de salud del estudiante

Un funcionario lleva el Seguro de Salud para Estudiantes y acompañará al alumno al hospital hasta que llegue un familiar



2do.

Encuentro estudiantil de iniciación a la investigación

27 de enero de 2020



La Universidad Nacional Autónoma de México, por medio de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades, a través de la Secretaría de Servicios de Apoyo al Aprendizaje **CONVOCAN**

Que se realizará el 1 y 2 de abril de 2020 en la Coordinación de Humanidades de la UNAM, de conformidad con las siguientes bases:

PROPÓSITO

Promover en los alumnos la realización de proyectos de investigación y conjuntar en un evento académico interdisciplinario los trabajos que los alumnos realizan en diferentes áreas del conocimiento en el Colegio.

PRIMERA. DE LOS PARTICIPANTES

1. Podrán participar todos los alumnos inscritos en el Colegio de Ciencias y Humanidades en equipo, de uno a cinco integrantes.
2. Los alumnos deberán ser asesorados por un máximo de dos asesores, cada uno de distinta asignatura, quien o quienes tendrán la responsabilidad de apoyar, guiar, revisar y corregir a los estudiantes durante el desarrollo y la presentación de los trabajos en el evento.
3. Se podrá registrar un máximo de cinco trabajos por asesor.
4. Podrán participar las cuatro áreas: Matemáticas, Ciencias Experimentales, Histórico Social y Talleres de Lenguaje y Comunicación.
5. Los trabajos de investigación deberán realizarse durante el ciclo escolar 2019-2020 y no podrán haber sido presentados en otro evento.

SEGUNDA. DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO

6. El trabajo puede ser de investigación experimental, de campo o documental.
7. Los trabajos escritos deberán presentarse impresos con el formato y especificaciones de acuerdo con el tipo de investigación realizada, sin engargolar, sin engrapar, dentro de un sobre manila tamaño carta, con las siguientes especificaciones:
 - a) Fuente Arial a 12 puntos
 - b) Interlineado de 1.5
 - c) El título del trabajo como encabezado en cada página del documento

d) Páginas numeradas

c) Fuentes de consulta en formato APA

El formato podrá consultarse en: www.cch.unam.mx/aprendizaje

8. Los trabajos participantes podrán presentarse sólo en la modalidad de ponencia, apoyados con equipo audiovisual.
9. Se dispondrá de 10 minutos para la exposición y cinco minutos para contestar las preguntas; los alumnos deberán permanecer hasta finalizar el bloque que le corresponda a cada grupo de trabajo para la recepción de constancias de participación.

TERCERA DE LAS FECHAS

10. Los trabajos deberán registrarse a partir del 15 de enero y hasta el 17 de febrero de 2020, en la dirección electrónica: www.eventos.cch.unam.mx/ssaa/iniciacionalainvestigacion
11. Los trabajos escritos para su evaluación se entregarán del 18 de febrero y hasta el 6 de marzo de 2020 en las siguientes sedes:
 - Azcapotzalco, Secretaría Técnica Siladin.
 - Naucalpan, Edificio "F" planta baja.
 - Vallejo, Secretaría Técnica Siladin.
 - Oriente, cubículo 3 Laboratorio LACE Siladin.
 - Sur, edificio V, planta alta.
12. Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por profesores del área correspondiente de los cinco planteles del Colegio. Los trabajos aceptados que hayan cumplido con las bases estipuladas en esta convocatoria, y cuya calificación sea la mínima aprobatoria de 8 (ocho) puntos, serán presentados los días los días 1 y 2 de abril en la Coordinación de Humanidades.
13. Los trabajos seleccionados se anunciarán del 23 al 27 de marzo de 2020 vía correo electrónico.
14. Los casos no previstos serán resueltos por el comité organizador.

ATENTAMENTE
"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, 15 de enero de 2020
Comité organizador



Festival Internacional de Cine del CCH de la UNAM

Plano y secuencia

Cecehachero Film Fest

LUIS BRANDON IBARRA GARCÍA
COMUNIDAD.VALLEJO@CCH.UNAM.MX



Siendo estudiante del Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo, me di a la tarea de generar un proyecto cinematográfico a la altura de los certámenes no solo nacionales, también internacionales, con la particularidad que sería un festival creado y organizado por estudiantes y para estudiantes, es así que nace el Festival Internacional de Cine del CCH de la Universidad Nacional Autónoma de México, el Cecehachero Film Fest.

Al formar parte de la máxima casa de estudios del país, el festival exigía en su concepción un rumbo formativo, académico y de investigación; pero también de buscar incentivar la orientación vocacional de los jóvenes a través de la realización y producción cinematográfica.

A lo largo de cinco años y cuatro ediciones con las que cuenta el festival, nuestros deseos de tener un certamen cinematográfico a la altura de los más importantes del país se ve poco a poco reflejado con cada taller, conferencia, evento, proyección en el que el Cecehachero Film Fest está presente.

En nuestras cuatro ediciones hemos contado con más de 8 mil asistentes y más de 100

actividades en aproximadamente 20 sedes de la Ciudad de México como son: Cinépolis Diana, Biblioteca Vasconcelos, Cinematógrafo del Chopo, CCU Tlatelolco, FES Aragón, FCPyS, CCH Vallejo, Azcapotzalco y Naucalpan, entre otras.

Hoy abrimos este espacio en Comunidad Vallejo, órgano informativo del plantel, a una nueva sección dedicada al cine en contextos formativos, de análisis y debate, pero sobre todo, de apertura a reflexiones dinámicas con invitados que forman parte activa de los diferentes sectores de la industria cinematográfica en México, que a través de su visión y experiencia abordarán no solo contextos del análisis de obras cinematográficas, sino también de la crítica, el panorama del cine nacional, la industria cinematográfica, los festivales, realizadores, los fondos y apoyos para la producción, noticias, plataformas, personajes destacados, literatura cinematográfica, áreas de la producción, taquilla, cine

de no ficción (documental), escuelas de cine, entre otros.

Plano y secuencia: del espacio cinematográfico a la redacción, es la sección que se desprende del Cecehachero Film Fest, y que a partir de hoy, podrá leerse quincenalmente en este órgano informativo. Espero que esta nueva sección inspire a más de un cecehachero a perseguir sus sueños y alcanzar sus metas, pero sobre todo que mueva ese gusto y pasión por el cine y todo lo que lo rodea.



Más de 400 trabajos inscritos en nuestra convocatoria

200 trabajos participantes

65 cortometrajes cecehacheros participantes.

8 mil asistentes y más de 100 actividades en aproximadamente 20 sedes de la Ciudad de México



Macrosimulacro 2020



El Comité Organizador del **Concurso de Cuento**
de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades
Plantel Vallejo

CONVOCAN

A los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades a participar en el



con el tema:

“Del amor y otras pasiones”

El desamor

que se realizará el viernes 14 de febrero de 2020 en las instalaciones del plantel.

BASES: Participantes

1. Podrán participar los alumnos inscritos en el Colegio de Ciencias y Humanidades, plantel Vallejo.
2. El cuento deberá ser individual.
3. Los concursantes solo podrán presentar un cuento inédito.
4. La extensión es de 2 a 5 cuartillas.
5. El jurado evaluará:
 - a) La estructura del cuento
 - b) Temática solicitada
 - c) Redacción y ortografía
 - d) Originalidad
6. La recepción de los trabajos queda abierta a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el lunes 27 de enero de 2020, a las 20:00 horas, en el siguiente correo: concurso cuento.vallejo@gmail.com
Con las siguientes características:
 - a) La entrega de los cuentos será en un archivo en Word.
 - b) Letra Arial 12 puntos e interlineado de 1.5
 - c) Título del cuento
 - d) Nombre del autor, datos de contacto (Teléfono de casa y/o celular, correo electrónico) y semestre que cursa.
7. Los trabajos serán evaluados por un jurado integrado por profesores del Área de Talleres de Lenguaje y Comunicación, su fallo será inapelable.

RECONOCIMIENTO Y PREMIACIÓN

- Se entregará constancia a los tres primeros lugares.
- Se publicará el cuento ganador del primer lugar en Gaceta Comunidad.
- La premiación se llevará a cabo en la sala José Vasconcelos, el jueves 13 de febrero de 2020 a las 13:00 horas.
- Cualquier caso no previsto en esta convocatoria será resuelto por el Comité Organizador de este concurso.

